

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Pta's

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, viernes 20 Julio de 1894. N.º 3.890

SECCION POLITICA

Los traidores de la patria

Es verdaderamente escandalosa la postración en que la Patria se ha sumido. Ni el sonrojo de la vergüenza, ni las intimidades del dolor que deshonra, ni la pública afrenta del propala o deshonor, son bastantes á mover los ánimos y sacudir la indiferencia publica que nos corrompe y degenera, hasta el extremo de que vergonzosas intimidades, como el contrabando de armas para los riffeños, se conviertan en material explotable por las empresas periodísticas, ganosas de exhibición y escándalo.

¿Si votos, ¿para qué rejas?

Si rejas, ¿para qué votos?

Si la organización fiscal de los tribunales de la justicia de Guerra y Marina cumple su deber, ¿para qué acicatearla con las denuncias de la prensa?

Esta es una pregunta que sale de los labios de todos los ciudadanos severos y celosos del decoro nacional.

¿Qué ocurre en Melilla? ¿Acaso el ejército y la armada están corrompidos por el lucro y la inmunidad con que se premia la traición á la Patria y el servilismo á las instituciones?

Al patriotismo del Gobierno y de la opinión acudimos exigiendo una severa información y un ejemplar castigo de los traidores que fortalecen al enemigo del Riff y de los bajos y altos funcionarios públicos que partan las ganancias con ellos ó secunden su infame comercio con una indiferencia mil veces más criminal y responsable que la conjura ligada al interés.

Desgraciado país el en que la opinón no se conmueve sin excitaciones de la prensa al sólo impulso de traiciones tan cobardes y miserables, que jamás toleraría la sana y necesaria gobernación del pueblo por el pueblo.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Durante el mes de Mayo último emigraron de España, por mar 7,547 individuos, de los cuales 6,652 eran varones y 895 hembras. Inmigraron en igual mes 8,879, de ellos 6,411 y 1,468 hembras. Los buques en que salieron los primeros fueron 193 y los en que llegaron los últimos, 249.

Alí el Rubio, ha tenido que refugiarse en la kábila de Benisicar, huyendo de la persecución de los moros que intentaban asesinarle.

Muley Araaf ha perdido por completo la autoridad entre los riffeños, por no haber cumplido la promesa que les dió de construir un fuerte.

El Santón de Puntilla es el que ha excitado á los riffeños sobre este particular.

En las alturas del campo se encienden hogueras todas las noches llamando así las kábilas del interior.

En la plaza de Melilla no ha acudido hoy ningún moro.

Témese que ocurra algún estraordinario suceso.

Han sido nombrados, previo concurso, catedráticos numerarios de Gimnástica higiénica y Juegos escolares de los Institutos provinciales del distrito universitario de Valencia los siguientes profesores, titulados por la Escuela Central:

De Valencia, D José Esteban García Fraguas, médico de Albacete, D. José Telesforo Ondonilla; de Alicante, don Eugenio Terol Gosálvez, médico de Castellón, D. Luis Sanz de Andino, médico; de Murcia, D. Francisco Medel Asensi.

¡Qué será ello!

Dice un telegrama:

«Hoy se han hecho en carabanchel las experiencias militares con la nitiamita.»

Entiendalo usted bien *ni... tia... mita.*

Añade, y esto si que me maravilla, que el resultado ha sido satisfactorio.

No sé cómo pueda ser habiendo una *tia* de por medio.

La noticia de la catástrofe ferrocarrilera de Bilbao ha producido en España honda sensación.

Se acusa á la empresa como autora del hecho.

Dice el maquinista que tenía reclamados desde larga fecha los tornillos y guardafrenos que faltaban en los coches y que la empresa se daba tanta prisa en ponerlos que...

Esperaba impaciente este cataclismo para ponerlos.

Por lo visto aquellos tornillos se fabrican con huesos de viajero descalabrado.

Ya puede, pues, complacer al maquinista.

El habito no hace el monje.

Por eso han sido detenidos en Laredo (Santander), dos sacerdotes extranjeros que se dedican sin autorización de ninguna especie á pedir limosna para erigir un templo católico en el Asia Menor.

Hubo algunos que la dieron de buena fé, otros de mala, y otros que sin fe ni nada denunciaron á la autoridad lo del Asia Menor sin la menor repugnancia.

¡Mire usted que venir á España por fondos para llevárselos al Asia cuando nosotros los estamos esperando con mucha necesidad de Africa!...

Me temo que en estos trotes
respecto al Asia Menor
se ganan los *sacerdotes*
algún arresto mayor.

El telégrafo, con su acostumbrado laconismo, dá cuenta de un suceso que puede tener gran importancia, si se confirman las suposiciones que sobre este particular se han hecho.

El príncipe de Gales paseaba en la tarde del 11 en carruaje por los alrededores de Bangor, en la ciudad que lleva su nombre.

De pronto, un sujeto de aspecto sospechoso saltó la valla del parque, y con ademanes descompuestos, se aproximó á la portezuela del coche, apretando los puños y vociferando descompasadamente.

Lord Penrhyn, que cabalgaba al lado del príncipe, temiendo que éste pudiera ser víctima de un atentado, dió un golpe al desconocido, alejándole del carruaje.

Un inspector de policía condujo al sospechoso individuo á la prevención, donde pudo comprobarse que estaba en completo estado de embriaguez.

Lo ocurrido en Bangor ha producido gran excitación en Londres, y la opinión cree que se trata de un atentado contra el heredero de la corona.

No falta quien crea que el desconocido pertenezca á una sociedad anarquista.

En París se venden á millares unos retratos hechos á pluma del infortunado presidente de la República francesa, Mr. Carnot, que son un trabajo de verdadero mérito, no solo por el gran parecido que guardan con el malogrado presidente de la República francesa, sino por la suma de paciencia que revela en el artista que lo ha ejecutado.

Esos retratos llevan 62,000 letras de un tamaño microscópico, y contienen las biografías del asesinado presidente, de su abuelo Lázaro y de su padre Hipólito, el discurso pronunciado por aquél cuando fué nombrado para la presidencia de la República y la «Declaración de los derechos del hombre.»

La lectura comienza con las palabras: «Monsieur Carnot, Marie Francois Sadiv, escritas en la parte derecha de la raya del peinado.

No hay en el retrato una sola línea; cara y busto, en todos sus detalles y perfiles, están formados por letras de los textos ya indicados.

En París ha obtenido un gran éxito el inteligente y pacientísimo artista.

Rumor alarmante

Telegrafían de Viena que las noticias recibidas de Roma califican de gravísimo el estado de salud del venerable Pontífice León XIII y que se ha pasado aviso á los cardenales austriacos para que estén dispuestos á salir al primer aviso para Roma con objeto de que puedan asistir al conclave del Sacro Colegio.

Otra amenaza contra Perier

Un telegrama de Avignon da cuenta de haber sido arrestado en aquella ciudad un carpintero llamado Dide, por haber éste amenazado públicamente á monsieur Casimiro Perier con que sería asesinado antes de que pasen 15 días. Al ser arrestado Dide estaba incitando á algunos soldados á la deserción y á los paisanos á que se subleven.

Ha producido gran impresión en Bruselas la denuncia formulada contra el general Brewer, ayudante de campo del rey Leopoldo, al cual se acusa de haber usado de su influencia para que se adquiriese á un precio elevado armamento que no reune las condiciones exigidas para su adaptación al Ejército.

El negocio hecho por el general se eleva á algunos millones de francos, y en él se hallan comprometidos varios jefes y oficiales del ejército belga.

Para averiguar hasta que punto puede llegar la responsabilidad de todos en el chanchullo, se ha abierto una sumaria militar.

Telegramas

Madrid 17, 2'35 m.

Tánger.—Las kabilas próximas á Marrakesh se hallan insurreccionadas, piden la libertad de algunos individuos de las mismas que están presos y amenazan en caso contrario con saquear la ciudad.

Madrid 17, 8'30 m.

Contestando á las declaraciones del señor Cánovas, dice el señor Sagasta que creyendo necesarias las autorizaciones las deseaba, pero que suspendió las sesiones por haberse estraviado la opinión de las Córtes escitándose las pasiones.

Respecto á los ausilios á los ferro-carriles dice que los individuos de la comisión llegarán á un acuerdo mediante transacciones, pero que faltó tiempo para consultarlas con el ministro de Fomento.

Niega el crecimiento de los gastos, y dice que lo que se aumenta en Guerra es por haber reforzado la guarnicion de Melilla, lo cual se compensa con las economías hechas en Fomento y Gracia y Justicia.

Dice que el presupuesto del señor Gamazo, comprendiendo el estraordinario, importa 784 millones de pesetas y que el que presentó el actual ministro de Hacienda asciende á 744 millones, y añade que la diferencia entre los ingresos y los gastos se compensará con el aumento de la recaudacion.

Dice que en el último trimestre se han recaudado 18 millones mas, y que por el monopolio del alcohol calcula que ingresarán 25 millones.

Finalmente, que no piensa realizar el empréstito que no cree indispensable por ahora.

Mañana marchará á Fitero si se han despachado los asuntos pendientes.

No cree que ocurra nada durante el verano é ignora cuando habrá crisis.

Madrid 17, 9'5 m.

El Nuncio de Su Santidad ha manifestado su disgusto por el acuerdo relativo al patronato de las órdenes religiosas en Filipinas. Le han contestado al señor Sagasta que la ponencia lo aprobó por unanimidad, siendo imposible hacer nada.

La direccion del Tesoro ha aprobado la liquidación del Banco de España, cuyo saldo de 33 millones se satisfará en pagarés á 31 de diciembre.

Madrid 17, 10 n.

El Consejo de ministros ha carecido de la importencia que se le había atribuido, no existiendo, según los ministros, fundamento alguno para rumores relativos á la dimisión del Sr. Pasquín.

En el Consejo se ha tratado de la lucha entre las kábilas fronterizas de Melilla y de la insurrección ocurrida en la isla de los Negros en Filipinas. También se ha hablado del conflicto surgido entre el general Bargués y el Ayuntamiento de Zaragoza, resultando que los terrenos origen de la cuestión no pertenecen al ramo de Guerra ni al Ayuntamiento. Además, se ha tocado ligeramente el asunto relativo al vice-almirante señor Maimó, el cual ha declarado hoy ante el Consejo Supremo de Guerra acerca de los cargos formulados contra él por la interpretación de una órden del señor Pasquín.

Por último han sido despachados algunos espedientes.

Madrid 17, 11'51 n.

Mañana se reunirá en pleno el Consejo de Estado para informar la concesión de los créditos estraordinarios que necesita el gobierno para atender el quebranto del giro con el extranjero, el aumento de la fuerza armada, al material de Guerra y Marina y al pago de las subvenciones á las Compañías de los ferro carriles, todos comprendidos en la autorización que solicitó el gobierno de las Córtes.

El Sr. Sagasta se dirigirá á Fitero, acompañándole D. Pablo Cruz, y luego irá á Logroño, regresando á Madrid, para dirigirse después á San Sebastian.

Madrid 17, 9'50 m.

El consul de Alemania, señor Lindau, niega haber dado un alcance político internacional al fracaso del tratado de comercio hispano alemán.

Madrid 17, 5'45 t.

Es objeto de todas las conversaciones el hecho de haber sido convocado para hoy un Consejo de ministros estraordinario.

Madrid 17, 9 n.

El Consejo de ministros que hoy se ha celebrado ha tenido un carácter administrativo, habiéndose tratado de la competencia entablada entre el general Bargés y el Ayuntamiento de Zaragoza, la cual quedará resuelta esta noche en la conferencia que celebrará el ministro de la Gobernación con los diputados por Zaragoza.

He triunfado el criterio del Consejo Supremo de Guerra y Marina acerca de la cuestion relativa al Capitan general del departamento de Cádiz, y hoy se le ha notificado oficialmente su procesamiento.

Créese que esto ha motivado la dimisión del ministro de Marina.

Supónese que se ha agravado el conflicto relativo á las órdenes religiosas de Filipinas.

El ministro de Ultramar está resuelto á llevar á cumplimiento el acuerdo del ministerio.

París 17 6'25 m.

M. Drumond, director de *La Libre parole*, marchó el domingo á Bruselas, en donde se propone establecer su residencia, á fin de evitar los rigores eventuales de la nueva ley relativa á la prensa.

Washington.—La Cámara de los diputados ha aprobado un voto de gracia á M. Cleveland por su actitud rspecto de la última huelga.

París 17 12'50 t.

Ha sido levantada la prohibición que existía para la introduccion en Francia del ganado lanar y cabrío procedente de España por Fos, Saint Mariet, Alto Garona, Lescoux, Conflens y Ariége.

La Cámara de los diputados, á la que ha asistido gran concurrencia, ha empezado la discusión del proyecto, calificándolo de inútil, peligroso é ineficaz

San Petesburgo.—Ayer se registron 196 invasiones y 79 defunciones debidas al cólera.

París 17, 7'49 n.

En la sesion de la Cámara, M. Brisson ha dicho que el proyecto presentado era una estratagema política dirigida á dividir á los republicanos, añadiendo que no conviene que la república haga una reaccion. (Aplausos).

M. Laserre, autor del dictámen, ha dicho que la represion del crimen no es ningun atentado contra la libertad y que el proyecto de que se trata es necesrio para garantir la seguridad contra toda suerte de amenazas, añadiendo que es preciso liberar al país de la anarquía.

París 17, 8'50 n.

Tánger.—Se anuncia que dos hermanos del ex-ministro Janú, trataron de ir á Fez con objeto de proclamar Sultan á Muley-Omar, hermano de Add-el-Azis, y fueron presos. Janú ha intercedido por ellos y se cree que su peticion será atendida.

París 17, 9'42 n.

La Cámara de los lores ha aprobado por 89 votos contra 37 en segunda lectura el bill propuesto por lord Salisbury y combatido por lord Roseberry acerca de los inmigrantes estranjeros.

París 17, 10 n.

Roma.—El señor Bertolini ha sido nombrado subsecretario de Hacienda.

París 18, 12'30 m.

Ha fallecido el académico M. Lecomte de l'Isle.

MAHON

El *petit Edissón* está impaciente por saber el informe que vá á dar la Comisión de Policía urbana al Ayuntamiento en vista del dictamen emitido por el ingeniero señor Playá sobre la instalación de luz eléctrica, y al tratar este, *para él*, candente asunto, se sale de tono y expresa el temor de que se convierta la Corporación municipal en instrumento ciego de unos cuantos gasistas.

Esto de que la Municipalidad no debe ser nunca instrumento ciego ni de gasistas, ni de eléctricos ni de ningún interés particular, debiera haberlo recordado el *petit Edisson*, cuando *á priori* acordaba el *Ayuntamiento de tos abogados* que el alumbrado público fuese eléctrico, sin cuidarse de averiguar si ó no saldría más barato el gas: cuando los concejales eléctricos elaboraban, con el ausilio del *petit Edisson*, el pliego de condiciones que debía servir para que los fondos del común pasasen á las cajas de la *Eléctrica*; y cuando se establecían condiciones que solo esta sociedad podía cumplir, creando en su favor un monopolio y explotación exclusiva de la cosa pública.

Por lo demás, no hay que darse prisa en despachar informes, cuando es sabido que todos los expedientes que á luz eléctrica se refieren, están de antemano destinados á dormir el sueño de los justos en la capital de la provincia, merced á la influencia del cacique fusionista señor Salas, senador del Reino, cuñado del Sr. Maura, y tío político del Sr. Andreu Gerente de la "Eléctrica".

El *petit Edisson*, que tantas prisas demuestra, puede interesarse con el señor Salas para que se despachen en Palma los siguientes asuntos que están allí paralizados:

Recurso de alzada de Don Francisco Sanchez al Gobernador pidiendo que se anule la subasta del servicio de alumbrado, por infracción de Ley.—Se remitió informado al Gobernador el 31 de Enero último.—CINCO MESES Y MEDIO DE PARALIZACIÓN.

Recurso de Don Francisco F. Andreu contra los acuerdos del Ayuntamiento relativos á la subasta del alumbrado y devolución de la fianza.—Se remitió informado al Gobernador el 11 de Abril.—TRES MESES DE PARALIZACIÓN.

Recurso del mismo señor Andreu contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la desaparición de postes que dificultan el tránsito. En 21 de Marzo se remitieron los datos é informes al Gobernador.—CERCA DE CUATRO MESES DE PARALIZACIÓN.

Recurso del mismísimo Don Francisco F. Andreu contra el acuerdo del Ayuntamieto de colocar farolillos encendidos en los postes que entorpecen el tránsito.—Se remitió informado al Gobernador el 18 de Abril.—TRES MESES DE PARALIZACIÓN.

Ahí tiene el *petit Edisson* varios asuntos que le interesan, que se hallan aplazados *ad kalendas graecas*, y que con su influencia justísima para con el cacique mallorquín señor Salas, puede lograr que sean despachados en breve á complet satisfacción del *sobrino político*.

Por supuesto que todo ello puede hacerlo sin usar las frases gruesas que nos dirije, ni acudir á los extremos de *meter las cosas á barato y azuzar las pasiones, preparando por tan mezquinos medios el terreno á los mercachifles de la política, á los que todo lo posponen al medro personal y que no se paran en barras para ir derechos como una saeta á su negocio.*

Si tal hiciera, de seguro que el señor tío político se tapaba los oidos ruborizado.

El Liberal ni se entusiasma con la noticia de que tiene que visitar esta isla el Gobernador y algunos caracterizados fusionistas, ni tiene para qué protestar contra tal noticia. Nos limitamos á comunicarla á nuestros lectores, así como llegó á nuestros oidos, sin comentarla y sin demostrar entusiasmo alguno.

Que al órgano conservador le pese la visita lo comprendemos, porque pudiera desbaratar sus planes; que para *él preparar* unas elecciones, signifique *cohibir* é *imponer candidatos*, tambien lo comprendemos, porque cuando los conservadores se hallan en el poder, no se limitan á preparar, sino que acuden á toda suerte de imposiciones y atropellos. Nosotros, como dijimos, estamos curados de espanto, porque sabemos por experiencia que con conservadores y con fusionistas las leyes son letra muerta, y más en períodos electorales.

Ignoramos el objeto concreto de la tal visita, pero si las autoridades fusionistas imitan la conducta que en las últimas elecciones provinciales observó el entonces Delegado Señor Baron de Benimuslem, merecerán de nuestra parte las mismas censuras que é este dirijimos. Ya vé pues el papel conservador, como nosotros somos más consecuentes que él en nuestras ideas y en nuestro proceder, porque tratamos por igual á unos y á otros; lo que no hace ni ha hecho jamás el diario de negocios, *soi disant* conservador.

Leemos en un periódico del día 16:

Palomas mensajeras.—A las cinco de la mañana de ayer se soltaron en Vitoria 346 palomas mensajeras que la Sociedad Colombina "Le Progres" de Lieja, llevó con ese objeto. Las inteligentes aves tomaron la dirección de la costa, tan pronto como les dieron libertad.

Aseguran los socios de "Le Progres" que hoy á las once estarán las palomas en Lieja y se remitirán á Vitoria los retratos de las primeras palomas que lleguen al punto de su destino, y el número de las extraviadas.

En el correo del jueves llegaron fondos para pagar el 4.° trimestre de este ejercicio á las clases pasivas del Magisterio residentes en esta isla.

En la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Palma, el vapor español de guerra "Vulcano" con objeto de proseguir los trabajos hidrográficos empezados.

LA IGUALDAD ANTE LAS LEYES MILITARES.—No hace mucho tiempo que un consejo de guerra condenó á muerte en Argelia á un soldado por haber maltratado de palabra y obra á su superior gerárquico.

Véase en cambio, lo que comunican desde París, á "El Ejército español."

«París 9.

El general Edon tuvo la desgracia de matar, por fatal accidente, á un oficial de infantería durante una revista en Charenton.

Hoy se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra para dictar sentencia.

El general Edon estaba muy emocionado; relató fielmente el hecho y declaró, bajo su honrada palabra, que no oyó advertencia alguna.

Los testigos todos han declarado lo mismo, añadiendo que existía una orden del mismo general Edon, prohibiendo terminantemente á los oficiales que llevaran el revolver cargado, no siendo absolutamente necesario.

El hermano del oficial muerto quiso hablar durante el consejo y pidió la palabra, pero el general Hille dijo que no podía concedérsela.

El consejo ha terminado con un veredicto absolutorio.»

Reconocemos que hay mucha diferencia entre los hechos que han motivado ambos fallos; pero la diferencia es enorme, enormísima, en los mismos veredictos.

Para dictar la primera sentencia, no se apreció ninguna circunstancia atenuante, que quizá hubiera saltado á la vista profundizando las causas del atropello. El reo era un soldado, un hijo del pueblo, un número en el ejército, y no hubo piedad

para él.

El Consejo Supremo de Guerra de Francia al juzgar á un general, culpable, por lo menos, de imprudencia temeraria que dió por resultado la muerte de un oficial, creyó al acusado bajo su palabra, y no permitió hablar al hermano de la víctima.

La igualdad ante las leyes militares de todas las naciones no puede ser mas patente.

Relación de los pasajeros llegados en la mañana de ayer á bordo del vapor *Puerto Mahón*:

De Barcelona

D. Juan Benejam, Antonia Borrás, José Petrus señora y dos hijos, Francisco Mora, Lorenzo Sintes y esposa, Rafael Villalonga. Bartolomé Cursach, Ricardo Gomila, Antonio Clarias, Francisco Malondra. Francisco Simarro, Miguel Pons, Manuel de los Rios, Rita Muns é hija Margarita Mercadal, Martina Peris, José Bosch, Pedro Mariné, Jaime Maimmé, Jaime Mercadal, Juan Vidal, Juan Meliá, Maria Gomila, Juan Tudurí, Josefa Cunillera y Polonia Bousá, Sebastián García y esposa. Jaime Camps, Antonio Guasp y esposa, Pedro Seguí, Antonio Sancho esposa y un hijo, Francisco Rotger D. Teresa Molins, José Moll, Jacinto León y hermano, Juan Marqués, Teresa Gasull Juana Badía, Pablo Pons, Manuela Cervera, Enrique Ballester, María Casanovas y dos hermanas, Sebastián Casanovas, Cristóbal Moll, Gener, Bartolomé Marqués, Pablo Pons, Esteban Estelrich, Lorenza Amalot, Manuel Badoza, Juan Flaquer Señora é hija Margarita Fábregas y dos sobrinas; Lorenzo Seguí, Antonia Riudavets, Dolores Valls y hermana, Francisco Mercadal y Antonio Gacl.ot, Antonio Jorge y dos hijas, Miguel Taltavull y un hijo, Angel Aquelles y Juan Dayá, Antonio Soler y Juan Salom, Lucas Pons y Faustino Vilena, Pedro Moll y Pedro Olivé, Pedro Vile y Gabriel Cardona, Gabriel Torren y esposa, José Gomila y esposa, Julián Ruiz y Josefa Harrero, D. Juan Martí y José Florit, Francisco Antonio, Antonio Mercadal, Rafael Llorens José Alcántara, Rafael Saura, Rafael Mercadal, Nicolás Coranti. Juan Coll y esposa, Juan Mercadal y tres más, Juan Petrus y una hija menor, Juan García y Miguel Oliver, Manuel Abella y esposa, José Canet, Pedro Gomila y hermano. Emilia Pons sobrina y sirvienta, Agueda Gelabert é hijo, Catalina Sintes, Margarita Gomila, Filomena Barcas, Magdalena Amsted, Pedro Fiol, Juan de la Rosa, Juan Mercadal, Miguel Gostarra.—Total 132.

De Alcudia

Luis Palmer, Jaime Planiji y hermana, Magdalena Petrus, María Lozano, Juana Capó, Francisco Albertí.—Total 7.

REMITIDO

Haciendo uso los redactores de *El Bien Público* de un estilo que no suelen acostumbrar, nos tenían á la verdad algun tanto disgustados; más este disgusto va paulatinamente desapareciendo, pues á falta de razones que oponer á nuestros argumentos, empiezan á perder la calma y demostrándose tales como son, es decir verdaderamente neos en el fondo y en la forma, aromatizan sus escritos con aquel *delicioso* perfume de incienso y pólvora que tanto ha contribuido á su propio desprestigio.

Mas, dejemos esto á un lado que, si bien para algunos podrán servir las manifestaciones de *El Bien Público* de *otro dato* con que esclarecer ciertos hechos importantes, á nosotros poco nos importa que se comprometa por sí solo.

Lo que si hemos de hacer resaltar es la mala fé con que obran sus inspiradores.

En el segundo párrafo de nuestro remitido último decíamos: "Los redactores de *El Bien Público* ya no niegan la existencia de *manos ocultas*„ y en el párrafo décimo quinto, añadíamos: "Y casi conformes Masones y Profanos en lo de la existencia de la mano oculta, pues si unos lo afirman los otros no lo niegan.„

Y á esto se le llama confundir el significado de las palabras?

Quién las confunde é interpreta mal, bien demostrado queda ante la opinión pública; y si tal hacén los redactores de *El Bien Público* ¿cómo estrañar que desde un principio vengan dando de cabezadas contra esas *confusionesimaginarias* que por doquiera vén, sin duda por hallarse confundidas sus facultades intelectuales?

Si de esta manera tan desatinada sacan ellos sus deducciones ¿como no han de ver mentiras y calumnias donde no hay más que nobles deseos que nunca han sabido apreciar.

Y si confundiendo tan continuadamente, é interpretando á su gusto y antojo los conceptos de los demás, se engañan á sí mismos de un modo tan visible y aplican luego su propio engaño, interiormente y á impulsos de su conciencia, á personas determinadas, según dan á entender con sus impremetidados escritos? quienes serán los*embusteros*? ¿quienes los *calumniadores*?

Lo hemos dicho anteriormente: han perdido ya la calma y pronto se nos presentarán con toda su desnudez.

Un liberal.

Sr. Director de El Liberal.

Muy Sr. mio: Le ruego dé publicidad en el periódico de su dirección al siguiente escrito y le quedará reconocida su afma. s. s.

A ruego de Rita Meliá que no sabe firmar.

José Gomez y José Lopez

Con motivo de ser la fiesta del pueblo y con objeto de vender allí avellanas y demás comestibles me trasladé á Mercadal el sábado 14 del corriente en compañia de mi madre.

Allí fuímos maltratadas más de una vez sin que ninguna autoridad reprimiera á los sugetos que nos insultaban. no obstante habernos quejado al señor Alcalde.

No paró aqui la cosa, Sr. Director, el mismo Sr. Alcalde me compró cinco almudes de avellanas y se las llevé al casino conservador, y para cobrarlas me hizo perder un dia, que tuve que pagar más á la panadera y solo después de hacerme ir y venir de la casa del Sr. Juez á la suya, me pagó por último cuatro almudes, negándose á pagar el almud restante y el gasto del dia que por su culpa perdí y que con justicia debía abonárme.

Aun tengo que añadir que tambien don Juan Sintes, hijo del Sr. Secretario de aquel Ayuntamiento, me encargó tres almudes de avellanas y al ir á entregárselas en el casino expresado me arrebataron de la mano el saquito que las contenía y un rato después me fué devuelto, pero con un almud de menos, cuyo valor no pude cobrar de nadie.

En resumen esto fué Sr. Director lo que me sucedió, no en un país incivilizado, sinó en el pueblo de Mercadal durante la fiesta de San Martín su santo patrón, y que hago público para que sirva de escarmiento á mis compañeras de oficio.

Mahon 19 Julio de 1894.

SOCIEDADES

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

Socorros mútuos

En la reunión general que tuvo lugar el domingo 8 del corriente, despues de aprobadas las cuentas del semestre se presentaron proposiciones para la modificación de los artículos 9, 10 y 15 del Reglamento, para lo cual se convoca Junta general estraordinaria para el domingo 22 del que rige, en conformidad á lo prevenido en el art. 21.—Mahón 9 Julio de 1894.—El Director Jaime Roselló.

*
* *

Sociedad Circo Colón

El próximo domingo habrá baile con gran rebaja de precios, costando solo la entrada para caballero 15 cénts. de pta., 10 para los niños y *gratis* para las señoras.—Suscrición al baile, 15 céns. de pta.

Se hará un gran regalo á los concurrentes por medio de sorteo. Las señoras que deseen tener opcion al regalo abonarán 5 cents. de pta. por entrada, advirtiendo que solo tendrán derecho las primeras 400 entradas que se expendan.—La Comisión.

*
* *

Casino El Isleño

Gran baile para el domingo próximo, en el cual el Sr. Canetti, en uno de los intermedios ejecutará divertidos juegos malabares y tártaros.—A las 9 en punto. —La empresa.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Julio 21 Sábado

Santa Práxedes virgen y San Daniel profeta.

Sale el Sol á las 4'49.—Pónese á las 7'23.
Luna: sale 10'6 N.—Pónese 1'51 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Festejos á los del «Nautilus» —A quién creemos.

Madrid 19, 11'15 m.

Organízanse en el Ferrol grandes festejos para agasajar á los tripulantes del Nautilus.—En San Sebastian el Ayuntamiento obsequiará á la oficialidad del Nautilus con un banquete de 130 cubiertos; á este banquete asistirá el ministro de Marina Sr. Pasquin.

Noticias particulares insisten y aseguran que los riffeños hacen grandes preparativos de guerra.

El Gobierno dice que no ocurre nada de particular.

Sagasta en Fitero.—La prensa en el asunto de Melilla.—La escuadra inglesa.—¿Cuando lo imitaremos?.

Madrid 19, 5'15 t,

Sagasta ha llegado á las aguas de Fitero donde se le ha recibido muy cariñosamente.

La prensa llama la atención del gobierno sobre los preparativos belicosos que hacen los rifeños, calificando durante la pasividad de nuestros gobernantes.

La escuadra inglesa del Mediterráneo es esperada en Valencia desde donde irá á Barcelona.

En las islas de Hawai se ha proclamado la República.

El anarquista Lega.—Rumores de un empréstito.—Ministro envenenado.—Incendio y amenazas.

Madrid 20, 11'30 m.

Los tribunales de Roma han condenado á veinte años de cárcel al anarquista Lega.

"El Imparcial„ pide explicaciones respecto á los rumores que circulan de un empréstito de cinco millones de pesos para Ultramar.

El ministro de Hacienda de Fez ha sido envenenado.

Se han reproducido los incendios en los campos de Andalucía y menudean los anónimos de amenazas contra los propietarios.

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 20, 12'20 t.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

11289 Madrid.
26363 Málaga.
14409 Barcelona.

4068	635	11862
19509	21591	15069
21432	4723	23727

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 19. 4'00 t.

4 por 100 interior	68'73
4 por 100 exterior	78'82
4 por 100 amortizable	78'20
B. H. de Cuba 1886	110'40
Id. id. 1890	97'20
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	24'65
F. Norte	25'35
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29,12
Id. Almansa	53'62
Compañía Trasatlántica . . .	82'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 8 rs. vn. paga alcista.
Exterior . » » »

Anuncios.

D. Sebastián Vinent de Mesa
Alcalde Constitucional de Mahon.

Hago saber: que á fin de que en la presente temporada de baños de mar no se vean lastimados el decoro y la decencia pública, he venido en disponer lo siguiente:

1.° Queda prohibido bañarse durante el día desde la Colársega hasta los almacenes de carbón de la fábrica «Industrial Mahonesa».

2.° Después de las nueve de la noche se permitirá bañarse desde la Alameda hasta la caseta de la falúa del Exmo. Sr. General Gobernador militar, y desde la Cuesta Larga hasta los citados almacenes de carbón.

3.° Queda prohibido bañarse á los niños menores de nueve años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

4.° Las contravenciones serán castigadas con 2 á 20 pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el art. 35 de las ordenanzas municipales vigentes.

5.° Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.

Mahón 17 Julio 1894.—S. Vinent.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Por acuerdo de la Junta Inspectora tomado en sesión de hoy y á los efectos reglamentarios se convoca la Junta General ordinaria de Socios, para el lunes 23 del corriente á las 5 de la tarde en el despacho de esta Administración.

Mahón 14 Julio 1894.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Banco de Mahón

Administración Subalterna de Tabacos.

Los tenedores de timbres para títulos y valores de 1893-94, se servirán presentarlos en la expendeduría núm. 1 de la calle de la Arravaleta antes del día 23 del actual, para cangearlos por timbres del ejercicio corriente.

Mahón 17 Julio 1894.—Por el Banco de Mahón, administrador subalterno, de la compañía arrendataria de tabacos, el Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Administración de Consumos de Mahón

Se participa á los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casas de labor, de paradores, posadas, ventas y demás establecimientos públicos existentes en el extra radio de este término municipal, la obligación en que se hallan de concertarse con esta Administración por las especies que vendan para el consumo de dicha zona y á encabezarse por su propio consumo y el de las familias que tengan á su cargo, á cuyo fin pasarán los empleados de esta oficina á San Luis el día 21 y á San Clemente y Llumesanas el día 23 del actual.

Mahón 18 Julio 1894.—El Administrador, J. Seguí.

NODRIZA.—En Fornells hay una jóven la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Para informes calle del Mar n.° 2, Fornells.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico. Castillo, 11.
Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Sociedad general de alumbrado

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio social á los fines prevenidos en el art. 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Se recuerda á los Sres. accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 11 Julio de 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Srio., Francisco Ruiz.

Para vender

Magnífica ocasión.—Lo está una casa recien construida en Villacarlos calle de la Iglesia esquina á la de Buenavista con todas las comodidades apetecibles, por dos mil pesetas sin otro gasto.

Informes, Sta. Eulalia 67, Mahón.

CONFITERÍA La Mahonesa

Todos los jueves, domingos y días festivos, se confeccionarán en dicho establecimiento los muy esquisitos

SORBETES

de café, fresa, vainilla, etc. etc., acompañados de los barquillos y los muy apreciados Bizcochos de Saboya.

21, Nueva, 21

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Comercio n.° 9.—Informarán Moreras 11.

NODRIZA.—*Una joven mallorquina desea encontrar criatura para amamantar en casa los padres. Tiene la leche de once meses. Darán razón calle San Jaime n.° 2.*

PÉRDIDA.—Se ha estraviado un manojo conteniendo tres llaves. Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia.

El día 3 de Agosto próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1894 á 1895, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil setecientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas pesetas en metálico, acompando además cada proponente su repectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del selló doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 18 de Julio de 1894.—El Alcalde Presidente, P. I.—J. J. Rodriguez.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D..... vecino de..... según cédula personal n.°..... que compaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1894 á 95 ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

***

Arbitrios

Formada por este Ayuntamiento en relación de los establecimientos de bebida, cafés, fondas, vendedores de vino y botillerías existentes en este distrito durante el año económico de 1893 94 y sujetas al arbitrio municipal de 5 por 100 sobre las cuotas de subsidio por razón de vigilancia, queda espuesta al público por espacio de diez días en los pórticos de estas Casas Consistoriales, á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan. Mahón 18 Julio 1894.—El Alcalde Presidente—S. Vinent.

***

Arbitrios

Formada por este Ayuntamiento la relación de carruajes de lujo existentes en este distrito, durante el año económico de 1893 94, y sujetos al impuesto municipal establecido queda de manifiesto al público por espacio de diez días en los pórticos de las Casas Consistoriales, á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan. Mahón 18 Julio de 1894.—El Alcalde Presidente—S. Vinent.

Para vender

Lo está la casa calle de Santa Eulalia números 9 y 11, en esta ciudad.

También lo están dos casas y un huerto contiguo en Villa-Cárlos calle de Mahón números 52 y 54.

Para informes calle del Comercio n.° 6.

***

Lo está una casa de recreo acabada de edificar, barata, en Villacarlos calle de San Pedro n.° 46. Para su ajuste en la misma.

***

Lo está la casa con huerto n.° 65 de la calle de la Reina de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Sardinas para pescar

Las hay á 3'75 ptas. los 10 kilos en la calle de la Infanta n.° 95.



Poesías DE DON JOSÉ ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto con este infalible y inimitable depurativo del **Dr. Casasa**.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones desagradables por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.